

## ANUNCIO

### PROCESO SELECTIVO CONVOCADO PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE SEIS PLAZAS DE SUBALTERNO – OEP 2023 Y 2024.

#### RESOLUCIÓN RESPECTO LA SOLICITUD DE SUSPENSIÓN EN RECURSO DE ALZADA INTERPUUESTO POR REGISTRO DE ENTRADA, CON NÚMERO 2025-E-RE-54437

Por el presente, se hace público que, la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria del día 19 de enero de 2026, ha resuelto lo siguiente:

**“PRIMERO:** Desestimar la solicitud de suspensión de procedimiento solicitada por Lucía Pozo Uceda, con DNI \*\*\*0773\*\* junto con el recurso de alzada interpuesto en fecha 19/12/2025 con nº R.E. 2025-E-RE-54437 contra el anuncio del Tribunal Calificador de 15/12/2025, por el que se resuelven las alegaciones formuladas al primero de los ejercicios y se determinan los criterios de corrección del segundo de los ejercicios del proceso de selección convocado para la provisión en propiedad de seis plazas de subalterno correspondientes a las ofertas de empleo público de 2023 y 2024, de acuerdo con los hechos y fundamentos de derecho contenidos en la parte expositiva del presente Acuerdo.

**SEGUNDO:** Notificar el presente Acuerdo a la persona recurrente para su conocimiento y efectos procedentes, con expresión de los recursos que en Derecho procedan.

**TERCERO:** Publicar el presente Acuerdo en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento.”

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo establecido en el apartado 3º de la parte dispositiva de este Acuerdo.

En Torrent, a la fecha de firma electrónica del presente documento.

EL SECRETARIO GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL,

